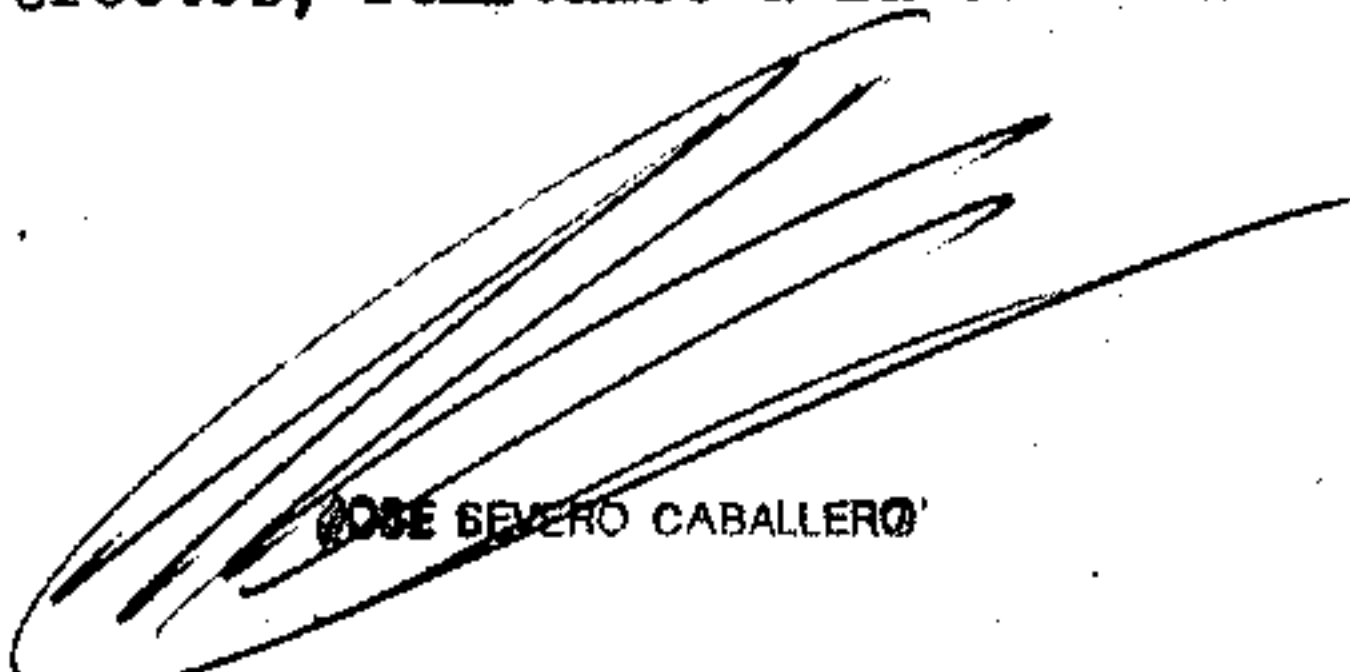


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1985.-

En atención a lo comunicado a fs. 2 por la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Letra "H", Dra. María Cristina Camiña, suspéndese en sus funciones, a las resultas del sumario criminal y del administrativo que se ha dispuesto instruir (Acordada nº19/80), al señor Oficial Notificador ALEJANDRO JAVIER MUÑIZ.

Désele vista por tres días de las actuaciones -art. 21 del Reglamento para la Justicia Nacional-. A sus efectos, remítanse a la Oficina de Notificaciones.



JOSE SEVERO CABALLERO